

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE LA CAROLINA (JAÉN)

**2024/5413** *Aprobación de las bases y convocatoria para la provisión como funcionario de carrera de seis plazas de Bombero-Conductor del Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento.*

#### **Anuncio**

Don Cristóbal Pérez Martínez, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de La Carolina (Jaén).

#### **Hace saber:**

Que se ha procedido a la aprobación de las Bases y la Convocatoria para la provisión como funcionario de carrera, mediante el sistema de concurso de méritos, de 6 plazas de Bombero-Conductor del Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento, personal Funcionario del Ayuntamiento de La Carolina, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Grupo C, Subgrupo 2.

De conformidad con lo previsto en la Base cuarta de la Convocatoria el plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del extracto en el Boletín Oficial del Estado.

El texto íntegro de las Bases que han de regir el proceso selección, aparece publicado en el Tablón de Anuncios y en el Portal de Transparencia de la Sede Electrónica del Excmo. Ayuntamiento de La Carolina. <https://lacarolina.sedelectronica.es/info.0>

Contra las Bases que agotan la vía administrativa se podrá interponer por los interesados/as en los casos y formas que determine la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; así como en su caso, en la Ley 29/1998, de 13 de julio reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

La Carolina, 27 de noviembre de 2024.- El Alcalde-Presidente, CRISTÓBAL PÉREZ MARTÍNEZ.